

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACION DEL DERECHO DE USO Y EXPLOTACION COMERCIAL DEL MODULO Nº 242 DE LA NAVE NUMERO 2 DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE LA UNIDAD ALIMENTARIA DE MERCAGRANADA S.A. (EXPEDIENTE NÚMERO 1C/2024).**

**MIEMBROS DE LA MESA:**

Sr. D. Rafael López-Cantal Sánchez  
Sra. D. Mónica Álvarez de Morales Mercado  
Sr. D. Antonio Boza Puerta

Reunidos los integrantes de la Mesa de Contratación el día 29 de enero de 2024, a las 12:00 horas, recuerdan que la oferta presentada es la de:

**-FH MARTINA 2018 S.L**

A continuación, se da cuenta del informe técnico elaborado por el área comercial de la Sociedad sobre la oferta admitida por cumplir los requisitos procedimentales de la licitación.

Las puntuaciones obtenidas mediante criterios con juicio de valor son:

<b>CRITERIOS NO CUANTIFICABLES ECONOMICAMENTE</b>	<b>PUNTUACIÓN MAXIMA</b>	<b>FH MARTINA 2018 S.L</b>
Plan de Negocio	Hasta 40 puntos	25 puntos
Aspectos sociales	Hasta 30 puntos	11 puntos
Aspectos ambientales	Hasta 10 puntos	4 puntos
TOTAL, CRITERIOS NO ECONOMICOS	Hasta 80 puntos	40 puntos

A continuación, se procede a la correspondiente apertura pública del sobre de la oferta económica.

El valor total de la oferta económica presentada es:

<b>CRITERIOS CUANTIFICABLES ECONOMICAMENTE</b>	<b>FH MARTINA 2018 S.L</b>	<b>PUNTOS</b>
Canon de adjudicación	500 € + IVA	0 puntos
Inversión proyecto total	0 € + IVA	0 puntos
TOTAL CRITERIOS ECONOMICOS	500 € + IVA	0 puntos

Las puntuaciones finales obtenidas, una vez sumada la valoración de los criterios cuantificables y no cuantificables económicamente, son las siguientes:

	<b>FH MARTINA 2018 S.L</b>
NO CUANTIFICABLES ECONOMICAMENTE	40 puntos
CUANTIFICABLES ECONOMICAMENTE	0 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>40 puntos</b>

La Mesa a la vista de lo actuado resuelve, con el voto favorable de todos sus integrantes:

Proponer al Órgano de contratación de la licitación, la adjudicación :

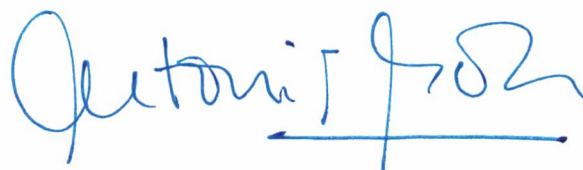
Módulos 242, de la Nave 2 de Frutas y Hortalizas de la Unidad Alimentaria de MERCAGRANADA S.A. a la entidad: **FH MARTINA 2018 S.L** por un total de **cuatro años** a la vista de la puntuación obtenida.

Igualmente, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad la publicación de esta acta y del informe técnico elaborado al efecto de esta licitación en el perfil del contratante de la página web de la entidad: [www.mercagranada.es](http://www.mercagranada.es), dentro de los siguientes cinco días hábiles.

Lo que firman los presentes en Granada.



Sr. D. Rafael López-Cantal Sánchez



Sr. D. Antonio Boza Puerta



Sra. D.ª Mónica Álvarez de Morales Mercado